

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13389 *Resolución de 24 de mayo de 2023, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de la Provincia de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 130, de 29 de octubre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9460, de 31 de octubre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Mantenimiento y Logística, de la plantilla del personal funcionario, perteneciente al grupo A(A2), escala Administración Especial (escala Inspección), subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, categoría Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Prevención de Riesgos Laborales, de la plantilla del personal funcionario, perteneciente al grupo A(A2), escala Administración Especial (escala Inspección), subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, categoría Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Planificación y Protección Civil, de la plantilla del personal funcionario, perteneciente al grupo A(A2), escala Administración Especial (escala Inspección), subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, categoría Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase oposición, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón (consorciobomberoscastellon.sedelectronica.es) y en la Web de la Diputación de Castellón (www.dipc.as).

Castellón, 24 de mayo de 2023.–El Presidente, Abel Ibáñez Mallasén.